

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 05-03-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía

Coordinador/a: HERNANDO VECIANA, ANGEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre :

#### REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Haber completado el primer año del Master in Industrial Economics and Markets.

Informe favorable del director sobre la adecuación de la práctica a los competencias de aprendizaje del Máster.

#### OBJETIVOS

Los alumnos desarrollan competencias en:

Comunicación de argumentos económicos complejos tanto por vía escrita como oral.

Comunicación de las conclusiones y del conjunto de conocimientos, así como de la racionalidad que la sustentan, a especialistas y no especialistas en una manera clara y sin ambigüedades.

Uso efectivo de las tecnologías de las telecomunicaciones y, en particular, de Internet, procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos y paquetes estadísticos.

Identificación, selección y acceso de distintas fuentes de información tanto impresa como electrónica o en otro soporte.

Habilidad para integrar conocimiento, manejar temas complejos y formular juicios con información incompleta o limitada, incluyendo el saber reflexionar sobre las responsabilidades éticas y sociales vinculadas a la aplicación de su conocimiento y juicio.

Demostración del conocimiento y comprensión de los temas éticos y legales asociados con la investigación en ciencias sociales.

Desarrollo de las habilidades que se demandan en un investigador en organización industrial o en un consejero que participe en un departamento gubernamental, fundación o empresa.

Adquisición de las habilidades de aprendizaje suficientes para continuar estudiando de una manera autónoma.

Habilidad para realizar juicios informados sobre el diseño y los efectos de las políticas económicas en el ámbito de la economía industrial en los diferentes sectores.

Conocimiento extenso de las principales fuentes de información y de datos económicos.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Trabajo en prácticas con supervisión: 180 horas.

Elaboración de un plan de tareas y objetivos conjunto con el tutor académico del alumno y su responsable de prácticas en la entidad de acogida o del investigador principal (IP) si se trata de un proyecto de investigación.

Seguimiento del progreso, adaptación y calidad del trabajo por parte del responsable de prácticas en la empresa o IP.

Presentación de un informe de seguimiento y otro final por parte del alumno y del responsable interno sobre el grado de cumplimiento de objetivos y conducta.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura, es competencia del Tutor Académico mediante:

- Informe final presentado por el alumno.
- Informe final del tutor responsable en la empresa o investigador principal del proyecto de investigación.